

## **Guía para la detección de la colusión en la contratación pública**

Tal como se ha informado a través del [Boletín de noticias de la Junta Consultiva de Contratación Pública de Cataluña](#), la Autoridad Catalana de la Competencia (ACCO) ha publicado esta [Guía](#) con el objetivo de facilitar un conjunto de herramientas a los órganos de contratación y, conseguir así, una mejor y más eficaz detección de prácticas anticompetitivas en los procesos de licitación.

En este sentido, la Guía se dirige a todos los entes, organismos y entidades del sector público que, para el cumplimiento de sus finalidades, tengan que recurrir a las empresas del sector privado haciendo uso de licitaciones públicas y, en particular, a aquellos que están sujetos a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP). Sin embargo, también puede ser de utilidad para todos los operadores en el mercado que se puedan ver afectados por prácticas anticompetitivas en el ámbito de la contratación pública.

Concretamente, el documento, después de hacer referencia a la colusión en la contratación pública, incluye las pautas para la detección de la colusión en la contratación pública, así como las pautas a seguir en casos de indicios colusorios –que complementan la guía de [Comunicación de indicios de colusión en la contratación pública](#)– y recomendaciones para una mejor detección.